# **EL CONSULTOR**

#### **DE LOS AYUNTAMIENTOS**

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 1 • Madrid, Enero de 2023

# **Sumario**



### **EDITORIAL**

La jornada laboral de cuatro días a la semana en España, ¿un cambio de paradigma? Manuel Abella Poblet, Federico Andrés López de la Riva Carrasco......

7



## **CONSULTAS**

1.	<b>Animales.— Procedimiento administrativo.—</b> El denunciante de los ladridos de un perro puede tener la condición de interesado	10
2.	<b>Asociaciones.</b> — Una entidad religiosa no debe inscribirse en el registro municipal de asociaciones vecinales	12
3.	<b>Consumidores y usuarios.</b> — Aplicación de Ley de Defensa de Consumidores y Usuarios en la adquisición de bienes	13
4.	<b>Contabilidad local.</b> — Los documentos contables solo deben ir firmados por el Interventor	15
5.	<b>Corporaciones locales. Sesiones.</b> — El Alcalde no puede proclamar la adopción de un acuerdo si los concejales no han tenido la ocasión de manifestar su voluntad	16
6.	<b>Energía eléctrica.</b> — Constitución por el Ayuntamiento de una comunidad energética local bajo la modalidad de asociación	18
7.	Funcionarios de la Administración Local. Retribuciones.— Incremento retributivo del 1,5% del Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre	21
8.	Funcionarios de la Administración Local. Selección y provisión.— Colisiones con la Ley 20/2021 y la doctrina constitucional y jurisprudencial en la evaluación de bases de estabilización.	22
9.	Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).— Tipos de gravamen diferenciados en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles en función del uso	23
10.	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICO).— La comunidad de propietario como sujeto pasivo en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	25
11.		26
12.		28
13.		30

	SUPUESTOS, CONTABILIDAD Y CONTROL INTERNO
	os actuales de los sistemas de información contable en la Administración local <i>é Claudio ÁLVAREZ VILLAZÓN</i>
regl situ	valuación de las entidades locales por la AIReF en un contexto de suspensión as fiscales. Herramientas habilitadas por la AIReF para visualizar y comparar ación financiera de las entidades locales <i>ía Concepción LÓPEZ ARIAS</i>
PRO	CEDIMIENTO, RESPONSABILIDAD Y PATRIMONIO
	edades en la responsabilidad patrimonial reglamentaria y legislativa uel Ángel CARBAJO DOMINGO, Juan VEGA FELGUEROSO
to d	timados en vía contenciosa e interesados en el procedimiento administrativo: A el Tribunal Supremo 19/2022 de 10 de enero de 2022. Diferentes apuntes en r ón a la notificación y publicación de actos administrativos nando ARADAS GARCÍA
La E rrito refe	ANISMO Y MEDIO AMBIENTE  Disposición Transitoria Primera de la Ley de Impulso para la sostenibilidad del trio de Andalucía día 23 diciembre de 2021. La retroactividad in bonus. Especirencial procedimiento de restablecimiento de orden jurídico perturbado e GÓMEZ MERLO DE LA FUENTE
La E rrito refe	ANISMO Y MEDIO AMBIENTE  Disposición Transitoria Primera de la Ley de Impulso para la sostenibilidad del trio de Andalucía día 23 diciembre de 2021. La retroactividad in bonus. Especi rencial procedimiento de restablecimiento de orden jurídico perturbado e GÓMEZ MERLO DE LA FUENTE
La E rrito refe	ANISMO Y MEDIO AMBIENTE  Disposición Transitoria Primera de la Ley de Impulso para la sostenibilidad del trio de Andalucía día 23 diciembre de 2021. La retroactividad in bonus. Especi rencial procedimiento de restablecimiento de orden jurídico perturbado e GÓMEZ MERLO DE LA FUENTE
La E rrito refe	ANISMO Y MEDIO AMBIENTE  Disposición Transitoria Primera de la Ley de Impulso para la sostenibilidad del trio de Andalucía día 23 diciembre de 2021. La retroactividad in bonus. Especi rencial procedimiento de restablecimiento de orden jurídico perturbado e GÓMEZ MERLO DE LA FUENTE
La E rrito refe	ANISMO Y MEDIO AMBIENTE  Disposición Transitoria Primera de la Ley de Impulso para la sostenibilidad del trio de Andalucía día 23 diciembre de 2021. La retroactividad in bonus. Especirencial procedimiento de restablecimiento de orden jurídico perturbado e GÓMEZ MERLO DE LA FUENTE  Comentario práctico  La potestad normativa de las ordenanzas urbanísticas.  Hilario M. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

	<ul> <li>Fondo de armario local</li> </ul>
	Aproximación a la finalidad del expediente administrativo electrónico en el contexto de las innovaciones tecnológicas.  José Domingo GALLEGO ALCALÁ
	ABOGACÍA PÚBLICA LOCAL
)	¿Qué hacer ante una actuación de difícil o imposible defensa? Ventajas de acudir a la suspensión del procedimiento vía art. 54.2 LJCA  Helena CEBALLOS REVILLA
	Transmisiones mortis causa: ¿Cómo influye el cuaderno particional en la determinación del sujeto pasivo de la plusvalía municipal?  Jaime TIENZA FERNÁNDEZ
	¿Qué perfil ha elaborado la jurisprudencia del art. 29.1 LJCA?  Mercedes LÓPEZ MARTÍNEZ
	ZONA LOCAL
	Práctica local
	Procedimiento para la reversión del servicio concesionado.  Miguel Ángel GARCÍA VALDERREY
	El Consultor hace un Siglo y Medio
	INFORMACIÓN
	• Jurisprudencia

155